



ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES "TEJEDORAS DE VIDA"

Términos de Referencia Consultoría

SERVICIO DE DIAGRAMACION, DISEÑO E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO (CARTILAS INFOGRÁFICAS) PARA 7 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

*Proyecto: Mujeres Que Transforman. Empoderamiento Político y Económico Territorial con
Enfoque en las Mujeres Rurales (Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo).*

1 PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO “MUJERES QUE TRANSFORMAN”:

El proyecto contribuye al empoderamiento social, político y económico de mujeres en 7 municipios del medio y bajo Putumayo (Mocoa, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel); fortaleciendo capacidades en diversos ámbitos de sus vidas.

1.1 1.1 Lógica de intervención del Proyecto General.

Se aborda la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades y habilidades en tres ámbitos: **a.** Organización y participación social especialmente de las mujeres; **b.** Participación ciudadana e incidencia política desde un enfoque de derechos y diferencial de género; y **c.** Producción y comercialización autogestionada con enfoque de cadenas de valor que tenga en cuenta la perspectiva de género. A nivel comunitario se generarán espacios de promoción de convivencia, la transformación no violenta de conflictos, y la promoción y defensa de los derechos de las mujeres, buscando un aumento en el reconocimiento de su dignidad que se manifieste en la disminución de la Violencia Basada en Género – VSB y de la Violencia Sexual Basada en Género – VSBG. En las organizaciones se desarrollarán acciones para promover su fortalecimiento, la participación en redes, que les permitan un mejor relacionamiento con el sector público y privado. Así mismo se promoverán alianzas mejorando las relaciones entre el sector público con la sociedad civil (gobernanza) que se concreta en apuestas comunes (políticas, programas y proyectos) a favor del desarrollo local. Se apoyarán iniciativas relacionadas con la recuperación de la autonomía económica o productiva de las mujeres y con la inclusión y observancia del enfoque de género en las políticas públicas.

Personas beneficiarias:

- ✓ 3.500 personas del Putumayo (90% mujeres y sus familias; 25% mujeres jóvenes) que hacen parte de organizaciones de mujeres, entre ellas, mujeres víctimas de violencias basadas en género (VBG),



de violencia sexual basada en género (VSBG), mujeres campesinas, pequeños/as productores/as y jóvenes emprendedores/as.

- ✓ El proyecto trabaja en alianza con alcaldías de los 9 municipios y la gobernación de Putumayo
- ✓ El proyecto apoya a 131 organizaciones con las cuales se implementan iniciativas para contribuir con el empoderamiento social, político y económico de las mujeres; de las cuales, la Alianza “Tejedoras de Vida”, agrupa 65 asociaciones de mujeres y comunitarias.

Ubicación geográfica: El proyecto cuenta con acciones en nueve (9) municipios de Putumayo (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito, Mocoa, Puerto Leguizamo, Villagarzón).

Socios implementadores: ICCO COOPERACIÓN y la Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo, de manera mancomunada están a cargo de la implementación. Los recursos provienen del Fondo Europeo para la Paz, y cuenta con cofinanciación para implementar acciones previstas con las alcaldías de los 9 municipios en dónde se ubica geográficamente el proyecto, la gobernación de Putumayo y el aporte de las propias organizaciones.

1.2 1.2. Estrategia de Intervención:

Objetivo General del proyecto: Contribuir al empoderamiento político y económico territorial con enfoque en las mujeres rurales, particularmente en relación al Punto 1 del Acuerdo de Paz: "Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral" (RRI).

Objetivos específicos del proyecto.

- **OE1: Fortalecimiento de los derechos de las mujeres y del tejido social e institucional en un escenario de construcción de paz.** (Se detalla a continuación)
- **OE2: Mejoramiento de la situación económica y social de las familias a través de las iniciativas de las organizaciones de mujeres.** Se prevé la implementación de acciones relacionadas con la generación de ingresos para las mujeres rurales (campesinas e indígenas) y urbanas, respondiendo así a subsanar la brecha existente entre hombres y mujeres.
- **OE3: Promoción de economías locales sostenibles, legales y competitivas con enfoque de género.** Colombia y regiones como el Putumayo, están atravesando por un momento histórico en el que se requiere acciones para cerrar la brecha entre el campo a la ciudad e impulsar la generación de ingresos, empleos y nuevos negocios para avanzar en un desarrollo sostenible, integral y equitativo

1.3 Objetivo Específico OE1 del proyecto Mujeres Que Transforman.

La presente convocatoria se enmarca en el OE1 del Proyecto, dirigida al fortalecimiento de los derechos de las mujeres y del tejido social e institucional en un escenario de construcción de paz. Este objetivo busca el empoderamiento de las mujeres como actoras relevantes en el desarrollo local, respondiendo así a los Lineamientos de Política pública en Equidad de Género que busca



entre otros el *Reconocimiento y fortalecimiento de las mujeres y sus diferentes formas organizativas en la construcción de la paz*, y en donde se plantea la importancia de las mujeres en la consolidación de nuevos pactos sociales incluyentes y en el fortalecimiento de la democracia y la ciudadanía.

La Acción contiene Tres Resultados: R.1.1. El fortalecimiento de las organizaciones de mujeres de primer y segundo nivel; R.1.2 el mejoramiento en el acceso de las víctimas de VBG y VSBG a la administración de justicia, la ruta de atención, fortalecimiento de mecanismos de protección y autoprotección y demás servicios multisectoriales; así como la disminución de la VBG y VSBG y R.1.3 El mejoramiento de la cohesión social alrededor de una visión de cultura de paz en las comunidades beneficiadas que se concreta en acciones de reconstrucción de memoria histórica, el reconocimiento simbólico de la afectación particular de las mujeres durante el conflicto armado y de apoyo a la reincorporación de mujeres excombatientes en espacios sociales y/o políticos.

Este Objetivo involucra 22 iniciativas dirigidas al empoderamiento social y político de las mujeres y sus organizaciones y su implementación está a cargo de Tejedoras de Vida del Putumayo.

2 OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Diagramar, diseñar e imprimir documentos sobre las políticas públicas de género (cartillas infográficas) para 7 municipios del departamento del Putumayo.

3 CONDICIONES REQUERIDAS POR EL OFERTANTE, ESTABLECIDA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN.

Las propuestas financieras deberán tener una extensión máxima dos páginas en tamaño carta.

Los criterios de evaluación establecidos se relacionan a continuación, junto con los puntajes máximos a asignar:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR
Propuesta de diseño	20
Oferta económica	80
Máximo puntaje	100

PROPUESTA DE DISEÑO	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
<p>La propuesta de diseño debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Elaboración de infografías a manera de cartillas, tamaño carta cerrada (21,5cm X 27,94cm), con portada y contraportada. De los documentos de políticas públicas de 7 municipios específicos: Orito, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Leguízamo, San Miguel, Valle del Guamuez, Villa Garzón, que serán suministrados por la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida. Para lo cual se requiere hacer una adaptación del texto original a documento infografía-cartilla y una presentación en Power Point. *Incluir ilustración para portada y contraportada y las ilustraciones e íconos que se requieran para el diseño interior. Además de bocetos y artes finales. <p>La propuesta de impresión debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Impresión de 7 paquetes con 150 unidades de las Cartilla-Infografías de los 7 municipios específicos: Orito, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Leguízamo, San Miguel, Valle del Guamuez, Villa Garzón Con las siguientes especificaciones: *Tamaño carta cerrada (21,5cm X 27,94cm). *Portada y contraportada. impresas a 4x0 tintas sobre papel ecológico de 295 gr, plastificadas en mate por una cara. *Interior impreso por ambas caras sobren papel Ecológico de 70 gr. a 4x4 tintas. Pegadas al lomo en hotmelt. *La cantidad de hojas por cartilla dependerá de la adaptación que se realice. 	20

PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
<p>Gastos asociados al servicio de diagramación y diseño de documentos sobre las políticas públicas de género (cartillas infográficas) para 7 municipios del departamento del Putumayo</p>	80

Nota: Los documento infografía-cartilla y una presentación en Power Point que se elaboran por medio del proceso de adaptación de los 7 documentos de Política Publica, deberán ser aprobados por Tejedoras de Vida para su posterior impresión.



4 CONDICIONES DE VISIBILIDAD, DOCUMENTOS Y FORMATOS.

Dado que los productos de la convocatoria incluyen material de comunicación y visibilidad, estos deberán cumplir con los requisitos exigidos en la *guía de visibilidad del proyecto*.

5 PRODUCTOS A ENTREGAR:

Los productos previstos a entregar son:

Producto 1. Siete (7) documentos diseñados y diagramados sobre las Políticas Públicas de Género (cartillas infográficas) para 7 municipios del departamento del Putumayo: Orito, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Leguízamo, San Miguel, Valle del Guamuez, Villa Garzón.

Nota: el diseño debe incluir la adaptación de texto original de las Políticas Públicas de Género aprobadas en los 7 municipios, a Infografía-cartilla.

Producto 2. Siete (7) documentos diseñados tipo Power Point sobre las Políticas Públicas de Género para 7 municipios del departamento del Putumayo: Orito, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Leguízamo, San Miguel, Valle del Guamuez, Villa Garzón.

Producto 3. Siete (7) paquetes de ciento cincuenta (150) unidades de cartillas infográficas sobre las Políticas Públicas de Género de los 7 municipios del departamento del Putumayo: Orito, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Leguízamo, San Miguel, Valle del Guamuez, Villa Garzón.

Nota: el proceso de impresión de estos elementos (Producto 1) de visibilidad deberá ser aprobado por Tejedoras de Vida.

6. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Las propuestas deberán incluir, al menos:

1. La propuesta económica, en la cual se debe discriminar el valor por concepto del servicio de diseño y diagramación, y por concepto de impresión (De esta discriminación depende las bases para retenciones en la fuente y seguridad social). Se valorará el costo/beneficio de las propuestas, de acuerdo con los TdR
2. Incluir forma de pago, teniendo en cuenta que si requiere anticipo este no debe ser mayor al 20% del valor del contrato.
3. Presupuesto disponible entre el rango de 29 a 30 SMMLV

Tiempo estimado para el servicio: 2 meses y 2 semanas.

7. TIPO DE CONTRATO

La persona o entidad seleccionada actuará como consultor/a independiente, sin vínculo laboral con Tejedoras de Vida del Putumayo. Diseñará un plan de trabajo propio que le permita planear y



ejecutar las actividades y cumplir con el tiempo acordado para la entrega de los productos de acuerdo con el cronograma previsto. La persona o entidad deberá disponer de los equipos y herramientas necesarias para la realización de la consultoría.

Igualmente, la persona o entidad seleccionada debe:

- ✓ Encontrarse registrada en el Registro único Tributario – RUT con la actividad económica relacionada a servicios de Consultoría u objeto a contratar
- ✓ Presentar las siguientes garantías: a) Cumplimiento general del contrato: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor inicial del contrato, con vigencia igual al término del contrato y dos (2) meses más. B) Calidad del bien y/o servicio. Este amparo deberá constituirse a favor de la Alianza Tejedoras de Vida, para garantizar la calidad de los bienes y/o servicios suministrados. Deberá corresponder a un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del Valor total estimado del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia de dos (2) años a partir de la fecha de terminación del contrato. C) Póliza de Pago de salarios y prestaciones sociales: Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con vigencia igual al término del contrato y tres (3) años más. D) En caso de requerirse anticipo la póliza de buen manejo del anticipo correspondiente al 100% del valor anticipado, el cual no superará el 20% del valor total del contrato.
- ✓ Estar afiliado y realizar los pagos correspondientes al sistema general de seguridad social de acuerdo a las normas vigentes, cotizar su salud y pensión por el 40% del valor del contrato.
- ✓ Presentar fotocopia de documento de Identificación
- ✓ Presentar fotocopia de tarjeta y/o matrícula profesional. (Si aplica)
- ✓ Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados en su hoja de vida.

8. PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO INDICATIVO

Las propuestas (incluido documentos soporte) deberán ser presentadas a Alianza departamental de Organizaciones de Mujeres “Tejedoras de Vida” del Putumayo, vía correo electrónico (convocatorias@alianzatejedorasdevida.org), con el asunto *Diseño e impresión de cartillas Políticas Públicas* a más tardar, el **(13 de noviembre de 2022 hasta las 05:00 p.m.)**

Nancy Sánchez

Coordinadora de Proyecto
Mujeres Que Transforman
Mocoa- Putumayo